

mente la convocatoria, mediante el procedimiento de selección por oposición libre, para cubrir la plaza de Aparejador, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Medios, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, y coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 31 de marzo de 1982.—El Secretario.—6.465-E.

12231 RESOLUCION de 31 de marzo de 1982, del Tribunal del concurso-oposición para proveer dos plazas de Médico de la Diputación Provincial de Lugo, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y se convoca a éstos.

Concurso-oposición libre y restringido convocado para cubrir, en propiedad, dos plazas de Médicos de la plantilla provincial.

Constituido el Tribunal calificador de estas pruebas selectivas, se procedió al sorteo del orden de actuación de los opositores que concurren al concurso-oposición libre, con el siguiente resultado:

1. Martínez Celorrio, María Jesús.
2. Mourín González, Mauro.
3. Pousada Carballo, Benito.
4. Puga Sarmiento, Elías.
5. Ruiz-Falcó Couto, María Teresa.
6. Terrón Pérez, Francisco José.
7. Guzmán Bermúdez, José Felipe.
8. López Rábade, Juan Carlos.
9. López Rodríguez, Angel.

Por dicho Tribunal se acordó convocar a todos sus miembros, y al opositor admitido al turno restringido, don Andrés Pérez-Carro García, a fin de que concurren al salón de sesiones de la excelentísima Diputación Provincial de Lugo, el decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez de la mañana, para dar comienzo a las pruebas selectivas, y convocar asimismo a los miembros del mencionado Tribunal y opositores admitidos al concurso-oposición libre, en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación Provincial, a las diez de la mañana del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para las pruebas de la fase de oposición.

Lugo, 31 de marzo de 1982.—El Presidente del Tribunal, Benito Rego Cobo.—El Secretario del Tribunal, Constantino Sieira Bustelo.—6.559-E.

12232 RESOLUCION de 3 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Premiá de Mar, por la que se convoca concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Ingeniero Industrial.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 78, de fecha 1 de abril, se publican las bases y el programa que han de regir el concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Ingeniero Industrial, encuadrada en el grupo III de Administración Especial subgrupo A), Técnicos con título superior, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 5, nivel de proporcionalidad 10 dos pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, con la reducción proporcional al 50 por 100 de dedicación parcial.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca publicado este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Premiá de Mar, 3 de abril de 1982.—El Alcalde, José María Torrents Morales.—6.419-E.

12233 RESOLUCION de 6 de abril de 1982, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante Técnico Sanitario.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 79, de fecha 6 de abril de 1982, publica la oportuna convocatoria para proveer en propiedad, mediante pruebas selectivas restringidas una plaza de Ayudante Técnico Sanitario, encuadrada en el grupo de Administración Especial de esta Corporación.

La plaza está dotada con el coeficiente 3,6 (nivel de proporcionalidad 8).

Las instancias debidamente reintegradas, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, acompañando carta de pago acreditativa de haber satisfecho la cantidad de 1.250 pesetas en concepto de

derechos de examen, se presentarán en el Registro General de esta Corporación, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Valladolid, 6 de abril de 1982.—El Secretario accidental.—6.958-E.

12234 RESOLUCION de 14 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Aspe, referente a las pruebas selectivas para proveer, en propiedad, una plaza de Auxiliar de Administración General, por el turno de plazas reservadas al personal eventual, interino contratado de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 81, de fecha 8 de abril de 1982, se publican las bases de la oposición por el turno de plazas reservadas al personal eventual, interino o contratado de este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento de Aspe (Alicante), dotada con el sueldo inicial correspondiente al nivel de proporcionalidad cuatro.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría Municipal dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente hábil de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Aspe, 14 de abril de 1982.—El Alcalde.—6.801 bis-E.

12235 RESOLUCION de 16 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la oposición para proveer una plaza de Oficial-Matarife.

Extracto de las bases para ingreso en el grupo de Administración Especial, subgrupo Servicio Matadero, clase Personal de oficios, categoría Oficial Matarife.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Lugo» número 82, de fecha 13 de abril del corriente año, se inserta, integras las bases y programa para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Oficial-Matarife, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Servicio Matadero, clase Personal de oficios, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente retributivo 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. El plazo de presentación de instancias será contando treinta días hábiles a partir del siguiente en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugo 16 de abril de 1982.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—7.328-E.

12236 RESOLUCION de 11 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Alicante, referente al concurso para proveer la plaza de Jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado.

La excelentísima Diputación Provincial de Alicante, en sesión de 28 de abril último, acordó proveer la plaza de Jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado.

A este concurso, cuya convocatoria se publica íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 104, de fecha 10 de los corrientes, podrán concurrir:

Primero.—Funcionarios del Cuerpo Técnico de la Administración General de la Diputación o Técnico administrativo, con más de cuatro años de servicio activo.

Segundo.—Funcionarios de Hacienda en quienes concurren las circunstancias a), b), c) y d) del artículo 25 del Estatuto orgánico vigente.

No podrá ser designado quien haya merecido cualquier sanción, aunque sea por falta leve.

Las solicitudes se presentarán dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La excelentísima Diputación resolverá el concurso dentro de las preferencias de posesión de título de Intendente o Profesor Mercantil o Licenciado en Derecho, o Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, en cuanto a los funcionarios provinciales y para los de Hacienda la mayor categoría o clase, de modo discrecional, pudiendo escoger libremente entre uno u otro grupo de funcionarios.

El designado percibirá la remuneración anual, complemento y demás gratificaciones asignadas a la categoría de Jefe de Sección.

Dentro del plazo de cuarenta y cinco días al de su nombramiento constituirá fianza por importe de 250.000 pesetas.

Alicante, 11 de mayo de 1982.—El Presidente, Luis Díaz Alperi.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñoz.—4.926-A.